

INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía Korpiersa S.A., para su conocimiento y aprobación:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto Social de la Compañía KORPIERSA S.A., pongo en conocimiento de ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su respectivo análisis y resolución.

La compañía fue constituida el 15 de Octubre del 2012 con un capital social de \$1.000,00 (mil dólares) y esta inscrita en el registro Mercantil de la ciudad de Ambato con la resolución No 526.SC.DIC.A.12 del 01 de Noviembre del 2012.

Sin embargo hasta el cierre del periodo contable al 31 de diciembre del 2014 no ha existido ninguna transacción que se pueda revisar a pesar de que el RUC fue aperturado el 07 de julio del 2014.

En lo que respecta al libro social esta llevado correctamente y en forma ordenada, durante el ejercicio económico del año 2014 no ha existido cambios en el paquete accionario.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



María Fernanda Pérez Molina

C.P.A. 0502665763.